

PRECIO  
0.20

Ejemplar

# TRIBUNA LIBRE

PRECIO  
0.20

Ejemplar

DIRECTOR  
Ricardo Rojas Vincenzi  
ADMINISTRADOR:  
Lic. Gregorio Sáenz Monge

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de «La Despensa», altos edificio 136

TELEFONO 3772  
APARTADO 1439

AÑO I

San José, Costa Rica, Lunes 25 de Setiembre de 1950.

Nº 40

## Nueva farsa en nombre de la Democracia

¿Qué autoridad tienen los que permitieron que se cometieran contra sus compatriotas las más crueles venganzas para pedir la libertad de presos políticos de otros países?

Los que ahora le piden a la Junta de Gobierno de Venezuela, en nombre de la dignidad humana, que ponga en libertad a los presos políticos de aquel país, no tuvieron ninguna consideración para la dignidad humana, de los calderonistas atropellada en todas las formas imaginables.

En La Nación del jueves 21 del mes en curso, bajo el título de: "Por la libertad de los presos políticos de Venezuela", se da publicidad a mensajes que intelectuales, profesionales y estudiantes costarricenses le dirigen a la Junta de Gobierno Venezolana solicitándole la libertad de presos políticos. Dicen los firmantes, entre otras cosas, que "parlamentarios, periodistas, profesionales y políticos democracia costarricense interpretando sentimientos humanitarios y democráticos país, solicitamos cumplimiento compromisos internacionales contraídos por el Estado Venezolano respeto dignidad humana libertades públicas, respetuosamente pedimos libertad presos políticos detenidos sin fórmula juicio etc".

La actitud de los firmantes de tales mensajes nos sugiere algunas consideraciones, que vamos a hacer con la entereza con que TRIBUNA LIBRE lo hace siempre.

Nosotros le negamos autoridad moral al grupo de firmantes de la gestión ante la Junta de Gobierno Venezolana, por muchas razones. Ellos, los parlamentarios, periodistas, profesionales y estudiantes, que tan celosos se muestran del respeto a la dignidad humana, nada dijeron cuando la junta figuerista creó los tribunales de probidad y de sanciones inmediatas, ni cuando estos tribunales-instrumento de las venganzas políticas-se dedicaron a arruinar y mandar a la cárcel a gran número de costarricenses cuyo único delito había sido el de su calderonismo. No se preocuparon en lo mínimo de clamar porque se respetara la dignidad humana de sus propios compatriotas, vejados en todas las formas imaginables, pero si se encuentran en condiciones de pedirle

a otros gobiernos lo que no se atrevieron a solicitarle al suyo propio. Entre los firmantes se encuentran nada menos

que dos ex-miembros de la junta de gobierno figuerista, uno de ellos el señor (Pasa a la 8ª página)

## Alarma en el país ante la quiebra del Ferrocarril al Pacífico

La empresa ferrocarrilera nacional nunca había estado, ni en la época de los desgobiernos, en la situación en que se encuentra

Los diarios de la pasada semana publicaron la noticia, que causó verdadera alarma en todo el país, pero especialmente en la zona del Pacífico, de que el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico está prácticamente en quiebra y de que no es nada raro que el servicio tenga que ser suspendido de un mo-

mento a otro. Para decir verdad, la noticia no nos causó a nosotros ninguna sorpresa, pues en anteriores ediciones hemos venido ofreciendo a los lectores amplios informes acerca del estado de ruina en que se encuentra la empresa.

(Pasa a la página 8)

## Crece la ola de robos en las dependencias del Gobierno

Hace poco fué descubierta cuantiosa estafa en dependencias de Hacienda; ahora le tocó el turno al Consejo de Producción

Una serie de hechos contra la hacienda pública, cometidos por gentes que se llamaban a sí mismas durante la campaña política «depuradores» y que después de la revolución se adjudicaron el pomposo título de «libertadores», se ha producido últimamente.

Hace algunos días fué descubierta una cuantiosa estafa en dependencias de la secretaría de hacienda, mediante la sustracción de giros; y ahora le ha tocado el turno al consejo nacional de producción.—Mediante ciertas combinaciones, empleados del consejo produjeron un «faltante» apreciable.

Nosotros nos ocupamos de estas cosas simplemente para que el país se dé cuenta del engaño de que lo han hecho víctimas los «depuradores» que, efectivamente, le han hecho honor al título depurando, como ellos parecen entender la depuración, algunas dependencias oficiales.

## 50 CAJAS DE CHAMPAÑA

se gastaron en la inauguración del Banco Central

El 15 de setiembre en curso fué inaugurado el edificio del Banco Central, y como en la segunda república todo se hace en grande, los presupuestos, las botellas, las garrafas, los estañones y, especialmente, las carreteras, las escuelas, las cañerías, había que celebrar dignamente el acontecimiento y la institución que, dentro de muy corto tiempo, será el poder económico y político más grande de Costa Rica, dió una fiesta formidable. Se gastaron nada menos que cincuenta cajas de champaña, sin contar el whisky y las impres-

(Pasa a la 8ª página)

## NOTAS EDITORIALES

Con motivo del aniversario de la Independencia el señor Ulate envió un fraternal saludo a TODOS los costarricenses y formuló fervientes votos por el bienestar de TODOS sus conciudadanos. Al día siguiente, sus periódicos, en sendas notas de información, daban cuenta de que la Procuraduría General, dependencia del Poder Ejecutivo, estaba lista para proceder al remate de TODAS las propiedades de personas intervinidas y víctimas de las monstruosas condenas del mal llamado Tribunal de Probidad. Y el «Boletín Judicial», de esa misma fecha, registraba la denegación de indultos solicitada por varios reos políticos condenados a penas monstruosas, por el Tribunal de Sanciones Inmediatas, ante el cual fué imposible intentar ninguna defensa. Interpretando el sentir de todo un partido mayoritario, víctima de persecuciones, de venganzas ruines e innobles y de toda clase de atropellos, TRIBUNA LIBRE, altivo vocero de esa mayoría ciudadana, le dice al señor Ulate que se guarde sus insinceros saludos. No tiene por qué saludarnos hipócritamente quien se ha constituido en continuador de la política de persecución constante y despiadada iniciada por Figueres. Nos parecía mas en su papel cuando impartió la famosa consigna de «NO LE COMPRE, NO LE HABLE, NO LE VENDA, NO LO SALUDE», que ahora, saludando melosamente a TODOS los ciudadanos, en el día de la Patria, en una página de su periódico, y ordenando, al mismo tiempo, que se consumen esas tremendas sentencias, baldón de ignominia que cubrirá por los siglos de los siglos a quienes las dictaron y a quien está empeñado en que se ejecuten, aunque para ello se atropellen todos los postulados de la justicia inmanente.

\* \* \*

En el año 1947, gobernando el Lic. Picado, se exportaron DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL KILOS DE FRIJOLES, sobrante de la producción

nacional. En el año de 1949, con un Consejo Nacional de la Producción, con centenares de jeeps, automóviles, técnicos, comisiones y un presupuesto astronómico en esa rama, la producción ha disminuido en UN MILLON Y MEDIO DE KILOS DE FRIJOLES. En cuanto al arroz, la exportación del sobrante en el año 47 fué de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL KILOS. Ahora, en el reinado de la técnica, gracias a la sabiduría de los hombres que están arruinando a Costa Rica con sus ensayos de socialismo totalitario, Costa Rica, que exportaba sobrantes en el desgovernmento de Picado, ha tenido que importar UN MILLON DE KILOS DE ARROZ. En el año 47, es decir, hace apenas dos años y medio, antes de que nos cayera encima la tremenda desgracia personificada en Figueres y Ulate, los precios del arroz y los frijoles no pasaban de treinta céntimos la libra. Hoy cuestan el doble y algo más y las calidades son pésimas. Estos datos, son oficiales, y acababan de ser publicados por un ex-diputado ulatista, don Moisés G. Aguilar.

\* \* \*

Contra viento y marea, pese a que se ha demostrado que el país no soporta ya la tiranía económica del Banco Central, el proyecto de ley que ha sido enviado al Congreso refuerza la tesis controlista y le dá mayores poderes a esa institución. El capitalismo nacional, los hombres de empresa, los comerciantes, los agricultores, se sienten amenazados porque comprenden bien y lo han comprobado en estos dos años, que ese poder económico va a terminar para siempre con la iniciativa particular. Sin embargo, el temor general a quienes son dueños del crédito y tienen en sus manos todos los resortes para arruinar a quienes se les enfrenten, silencia a todo el mundo. Sólo alguna que otra voz aislada y tímida se deja oír, mientras se afirma férreamente un régimen económico de corte netamente totalitario.

## Cortinas de humo para tapar los grandes desaciertos de los "salvadores"

El procurador Tossi y el diputado Arroyo ya nos tienen locos con sus artículos acerca de lo que aquí llama una equivocación y de lo que denomina el último un "faltante". El señor Tossi nos dijo hace ya cerca de tres meses, que su artículo sería el "último", pero como cada uno quiere ser el que dé el batazo final, no hay forma de que terminen. Y todo ese pleito viene por la insignificante suma de mil colones. A tal grado nos tienen aburridos estos señores, que hemos hecho la insinuación de que se recolecte esa suma entre amigos de ambos para ver si es posible que terminen. Y esa fogosidad y ese entusiasmo es en verdad sorprendente. Con razón ambos caballeros no han hablado una línea de lo de Izzi. Porque si con mil colones duran cuatro meses discutiendo, ahora imagínense si hacen una polémica por seiscientos mil colones; o si entablan una discusión acerca de los cuatrocientos millones de colones que se gastó la junta en quince meses; o si conversan de la "deudita" de ciento ochenta millones que se hizo en sólo ese período. Sería cosa de nunca acabar. Pero, como decía Quevedo, son "coléricos en las paces y flemáticos en las veras". Y las "veras" en este país son esas sumas y no miserables mil colones que no alcanzan para comprar se ni dos libras de café. Mejor que no hablen y que se dediquen a otras cosas más nobles. Por ejemplo Chaliño Facio, en lugar de dar explicaciones, como lo prometió, de los números de la junta, se ha dedicado ahora a dar-caigense de espaldas,—filosofía en la Escuela de Derecho. Ahora Facio es filósofo y desde luego es el más pragmático de los filósofos; como su pariente Rodrigo que ya anda paseando por París; y como Oduber, que está estudiando también Filosofía en Francia, después de tener a su orden una cuentita personal de cuatro millones de colones. Eso sí es filosofía. Y es que entre los glosatorias aparecen los filósofos por generación espontánea. Se acuerdan cuando Oduber comenzó a instruir a nuestro público con un curso de filosofía? Lo raro es que después se decidió ir a estudiar lo mismo que estaba dando. Y Arroyito sobre todo se para, se enfurece, tiembla de fervor patriótico con cosas de poca monta. Ahora está furioso con ese

asunto de los mil colones. En cambio no chista ante un presupuesto de ciento cincuenta millones de colones, superior al de Calderón Guardia en la módica suma de NOVENTA MILLONES. Y no nos extrañemos: sencillamente es esa la forma de actuar de los señores de la segunda que gritaban a todo pulmón por las cifras del calderonismo y ahora están calladitos ante la multiplicación de esos números. No señores. No se malgasten discutiendo sumas de mil pesitos. Agárrense explicándonos por ejemplo la indemnización de tres millones y medio de colones de Figueres; o averiguando dónde están los autores del Codo del Diablo; o hablándonos algo de los maravillosos resultados de la ley de divisas. Pero para eso estamos seguros de que los dos no tienen tiempo y están muy ocupados. Y si hablan entonces lo hacen con una salida de moda. Echarle la culpa a Calderón. El fracaso de la Universidad es por culpa de Calderón, aunque la Universidad esté en manos de los glosatorias desde hace años. La indemnización de Figueres la firmó posiblemente Paco Calderón; a los autores del Codo del Diablo los sacó del país el Dr. Y los ciento setenta millones de deuda, se los gastaron los mariachis, junto con los otros cuatrocientos millones de colones gastados por nuestros salvadores en quince meses de gobierno.

Peró apartémonos por un momento de cosas baldías y hablemos de la inmensa obra de gobierno de don Otilio que brilla con fulgores de magnificencia en la historia de la patria; hoy más que nunca se ha concretado en realidades la frase sacramental del ulatismo: "salve a su patria, vote por él". Bueno, ya votaron... y nos dieron una salvada fenomenal, hasta el extremo de que se está en la semana de conservación de los recursos naturales, porque en Costa Rica ya no va quedando ni tierra y ahora,—qué cosa—nos estamos dando cuenta de que aquí un terrón vale plata. A lo que hemos llegado. Ha sido una verdadera revelación. Ahora mismo nos ponemos a cercar bien los patios y tapanlos con zinc para que no nos quiten la tierra que es lo único que nos queda.

Salve a su patria, vote por él.

## Garrapas con botellita adicional en la Segunda República

Recordarán los costarricenses cómo el partido opositorista hoy en el poder, hizo su campaña a base de trinar y tronar contra lo que sus dirigentes llamaban "botellas".

Sí, había que acabar con las botellas! Ese era su grito de guerra pero callaron el resto de su lema... para implantar las garrapas! Pero hay una novedad que aún nos estaba reservada: hay garrapas con botellita adicional para mayor provecho de los insaciables glosatorias que han venido a usurpar las funciones públicas.

Vamos al grano: los señores Procuradores de la República, no con-

tentos con haberse aumentado sus sueldos al doble de lo que ganaban sus antecesores de las administraciones Calderón Guardia y Picado, se reservan la facultad de ejercer funciones de Notario Público a pesar de la expresa prohibición de nuestras leyes de que no pueden ejercer el notariado quienes desempeñan funciones públicas que demanden más de dos horas diarias de trabajo. Y bien sabido es que los procuradores deben trabajar por lo menos ocho horas diarias, salvo que en realidad no trabajan más de dos horas por día para cobrar sus sabrosos sueldos a

costillas del pueblo y además ejercer el notariado. Con el objeto de ejercer sus funciones en esa forma y sin que nadie les estorbe, se ponen el aditamento de "específico" o de "interino" y en esa forma son "específicos" para todos los asuntos e "interinos" de por vida.

Como queda demostrado, estos regeneradores de la república de segunda han batido el record de la impudicia estableciendo el sistema de "garrapa con botellita adicional" y así justifican la frase de "mamar a dos carrillos". Y que vi va la segunda república mientras el pueblo se muere de hambre!

# La Procuraduría es el "Comodín" del gobierno

Para evadir responsabilidades se ha creado el sistema de consultarlo todo a la Procuraduría

Considéramos que no es cierto lo que dijo un día de estos Carlitos Monge de que en Costa Rica hay crisis de elementos aptos. Con sólo echar una mirada a las listas de los que ocupan la administración, de los ministros para abajo, se comprenderá cuán equivocado se encuentra el señor decano de Filosofía y Letras. Por todas partes y en todos los puestos, hombres aptos. Nunca un gabinete como el de ahora había pasado por nuestra humilde imaginación. Se hace cada consejo de gobierno que da miedo y en esa forma el país avanza por la senda del progreso segura y confiadamente, porque sabe muy bien que al timón se encuentra una plétora de hombres capacitados para llevarlo por los buenos caminos. Siguiendo por esa senda, ya vamos alcanzando los ciento cincuenta millones de presupuesto, con esperanzas de llegar muy pronto a los doscientos; la deuda se ha aumentado solamente en ciento setenta millones de colones y se han gastado quinientos millones en el despreciable lapso de dos años. Por otra parte, se está pensando seriamente en "suprimir" la Universidad ya que los dirigentes ulatistas que la han tenido en sus manos desde hace años, no la han sabido dirigir como Dios manda. Y, pronto, muy pronto, se dictará un decreto ordenando "echar los libros a la basura". Además, son innumerables las obras que el señor Presidente ha inaugurado en todo el país. Como bien se comprende, únicamente el trabajo de inaugurarlas ya es bastante trabajo y por eso los "vecinos" gente comprensiva, se han encargado de construir por su cuenta esas obras. En agricultura, ni digamos: la producción, agrícola en todo el país alcanza en estos momentos cifras nunca soñadas. El arroz y los frijoles andan regados por las calles. El azúcar lo dan de feria. Las papas a quince. El café pagan porque se lo llevan. Los chayotes andan dundos; los cítricos de fabricación nacional al módico precio de treinta colo-

nes y no cobran por las mangas. Las medicinas baratísimas y si alguien se muere en Costa Rica es porque le da la gana. En cuanto a otros aspectos hemos de decir que la libertad es irrestricta; se puede hablar por radio todo lo que a uno se le antoje, sin previa censura, tal y como habló un joven Güell. Existen como diez periódicos, todos de oposición al gobierno en los que se publica lo que uno quiera decirle a los gobernantes. Pero como gobiernan tan bien, entonces no aparece nada en contra de ellos en esos diarios. Los resguardos ya no se meten en altas horas de la noche en las casas a detener indefensos ciudadanos. Y por otra parte, de vez en cuando, y para alegrar un poco el ambiente, se le hace una balacera a alguna casa pero con ametralladora de juguete. Ya no se ven por ninguna parte fraudes al Fisco; ahora sólo tenemos noticia de "faltantes". Pero no obstante todos esos triunfos, la obra maestra del gobierno es, a no dudarlo, la Ley de Divisas, que está produciendo resultados sorprendentes: en poco tiempo se le han sacado al pueblo dos millones ochocientos mil colones que se emplean en pagar unas cosas que llaman vales del tesoro que emitió la junta y que sirvieron para hacer grandes obras hidroeléctricas, las cuales nos dan ahora sus mejores frutos. Mientras tanto el pueblo feliz

## Si hay fracaso en la Universidad ¿a quién se debe?

De verdad que estas gentes no se entienden. Con motivo de las publicaciones de los estudiantes universitarios, el periódico oficial La Hora, dijo que la Universidad había fracasado. Y eso lo dijo sencillamente porque los universitarios no escribieron las alabanzas para el gobierno que publica esa segun-

(Pasa a la 5ª página)

y contento con esos dos millencillos y claro tiene que ser así, porque "panza llena, corazón contento".

En fin sería cosa de nunca acabar, ponernos a señalar uno por uno los grandes progresos de esta maravilla de gobierno que más bien parece una utopía. Lo más curioso de todo esto es que con tanta gente apta, se sigue ahora la costumbre obligada de consultarlo todo a la Procuraduría. Ahora ya no se resuelve nada en el gobierno si no viene primero la consulta a los procuradores. Que alguien pide permiso para un turno. Inmediatamente se consulta a la Procuraduría. Que un humilde empleado solicita los quince días de vacaciones: a la Procuraduría. Que los intervenidos, que los sancionados, que la Ley de Divisas, que los damnificados del avión, que el caso Izzi, que los extranjeros, q' Haya de la Torre, que la plaga de langostas, todo para la Proc. La Procuraduría desde luego está feliz porque a pesar de tanto trabajo, es la que está decidiéndolo todo. Aquí no se mueve una mano sino es con permiso de la Procuraduría. Y como la Procuraduría tiene tanto que hacer, se ha atrasado un poco en la solución e investigación de ciertos asuntos como el de Izzi, los faltantes etc.; es por eso q' la Procuraduría todavía no ha iniciado siquiera una investigación acerca de los cuatrocientos millones de colones gastados en quince meses de gobierno. No otra cosa era de esperarse, dado el enorme trabajo de la Procuraduría. De manera que ahora resulta muy cómodo servir cualquier empleo público. Cualquier decisión que haya de tomarse, se lo pasa uno a la Procuraduría y que ahí se joroben. Además, si hay que quedar mal con alguien, pues es la Procuraduría la que queda mal y no uno. Por todo eso, bien se puede llamar a este sistema de gobierno, el sistema de la Procuraduría, hasta ahora desconocido dentro de los linderos del derecho administrativo y constitucional.

# EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

# Las Autoridades Superiores de Educación dan órdenes para tergiversar la historia ¿Hacia dónde va el pueblo Costarricense?

## Infieren una ofensa esas autoridades al Presidente de Panamá

Con motivo de la Semana Universitaria, y a propósito de unos chistes que hicieron los estudiantes, chistes que se hacen en todo el país, la prensa oficialista, con su acostumbrado brochismo, dijo que la educación anda en Costa Rica muy mal. —Que algo anda mal— por no decir que todo— en el ramo de la educación pública lo viene a demostrar, en forma que no admite la menor duda, el caso insólito, por el insulto que significa para un distinguido ciudadano panameño, que hace pocos días se produjo.

Según se nos ha dicho las autoridades superiores de la Secretaría de Educación impartieron órdenes a los subalternos para que, con ocasión de la Semana Cívica que anualmente se celebra en las escuelas, y por si hubiera necesidad de tratar en las asambleas el tema de nuestras fronteras, se hiciera hincapié en que fueron los ministros de relaciones exteriores de Panamá y Costa Rica, y no sus jefes de estado, los que arreglaron el viejo asunto de límites entre ambos países. ¡Linda manera tienen las autoridades de educación de hacer civismo, tergiversar la historia! Que desconozcan esas autoridades que fué el doctor Calderón Guardia el que, en representación de Costa Rica, planeó y llevó a cabo el arreglo, lo nos produce extrañeza. En la conciencia honrada del país existe la convicción de que fué el Doctor Calderón Guardia el paladín del arreglo limítrofe con Panamá. Lo que si nos produce extrañeza es que las autoridades de educación le infieran la ofensa al actual Presidente de Panamá, doctor Arias Madrid, a quien le cupo la honra de ser el que representara al pueblo y al gobierno de Panamá —como jefe de estado en aquella época— en la solución del asunto, de regatearle, por odio al doctor Calderón Guardia, el derecho que tiene conquistado en las páginas de la historia de Costa Rica y Panamá de haber sido, junto con el Creador de las Garantías Sociales y el Restaurador de la Universidad de Costa Rica, quien contribuyera a zanjar definitivamente una espinosa cues-

ción y a vincular, con lazos más firmes, a dos pueblos hermanos.

Por más empeño que pongan en ello, las autoridades de educación no podrán tajar el sol con las manos.

### Si hay fracaso...

da edición de la Gaceta. Pero en cambio no dijeron nada estos señores ulatistas, cuando se dispuso pasar de año a los estudiantes universitarios por el simple hecho de decir que se habían alistado en el ejército. Eso sí era una gran cosa. Y aquí hubo de todo. Por saber disparar bien se puede llegar a abogado o a cirujano dentista o a ingeniero. ¡Eso sí estuvo requete-bién! Por otra parte resulta nada menos que la Universidad está en manos de ulatistas, incluyendo desde luego a los glosoras, desde hace mucho rato. Y para muestra un botón: la Escuela de Derecho. Ahí son los profesores los Facio, los Marten, los Baudrit, los Vargas, los Fallas, los Azofeifas etc. etc.. Y según noticias que nos llegan de ese centro educativo, nunca han estado tan felices los estudiantes. Ahí los profesores llegan esporádicamente. Unos andan en París y otros en España; algunos llegan de vez en cuando y de pronto interrumpen sus lecciones porque tienen que ir a atender otros asuntos. Y hay alguno por ahí que llega a la Escuela por excepción o sea una o dos veces al mes. Día a día hay por lo menos tres o cuatro profesores ausentes. Comenzando desde luego por el señor Rector que todavía está en su puesto no obstante la renuncia irrevocable que puso hace algunos años. Bueno, el señor Rector no asiste porque está enfermo. Menos mal. Pero ¿a qué se deben las salidas y entradas de todo ese profesorado? ¿Quiénes pagarán en definitiva los platos rotos? Desde luego los estudiantes. Los estudiantes mariachis... porque los otros pasan los años por decreto o resbalados como en aceite. Si existe el fracaso de la Universidad, ¿a quién se debe? Esto nos lo informa un estudiante que nos insiste en que él está estudiando derecho y no infantería ni artillería.

Como obedeciendo a un maldito conjuro del Destino, pareciera que este noble y sufrido pueblo marcha hacia un insondable abismo del cual le será difícil salir.

Sus hombres superiores, los pocos que aún nos quedan como dignos representantes de la recién pasada generación que tanto brillo y prestigio dió a nuestra Patria, hoy, ante el colapso que la agobia, pareciera que, indolentemente, yacen en un narcotizante letargo que los imposibilita para proceder a la urgente defensa que Ella en estos momentos de suprema angustia les reclama.

El hambre golpea ya inmisericordemente a la puerta de nuestro pueblo; ya no puede soportar sobre sus cansadas espaldas el pesado fardo de tanto injustificado impuesto, y menos puede soportar aún la falta de todas las Libertades por que se han desangrado y se están desangrando los pueblos libres de la tierra.

En Costa Rica no existe ni libertad ni democracia, a no ser la que con su irritante literatura barata y adúlona, nos regala a diario la amarillenta Prensa oficialista, con su cortesana tarea de servir mejor los intereses de los endiosados gansos del Capitolio.

Miles de honorables costarricenses soportan estoicamente en tierras extranjeras, toda la amargura con su funesto cortejo de calamidades que acarrea el injusto ostracismo a que cobardemente y en forma sañuda, los ha condenado la soberbia de los "Césares de la democracia".

Desgraciadamente mientras el pueblo angustiado se retuerce preso entre las férreas tenazas de sus opresores, sus hombres dirigentes, los que si están obligados a salvarlo haciendo buen uso de sus gallardas plumas y de su luminosa verba, permanecen ocultos tras de bambalinas en sepulcral silencio, como sumidos en narcotizante letargo en brazos de Morfeo.

Será acaso indispensable proveernos de la mitológica "Linterna de Diógenes" para buscar a esos buenos Costarricenses que, por sus indiscutibles méritos están o-

(Pasa a la 7ª página)

# Tremenda injusticia se quiere cometer contra un sector del Magisterio

Se va a colocar en la categoría de empíricos a las dos terceras partes del Personal docente

San José 12 de Setiembre de 1950.

Honorables Sres. Diputados  
Miembros de la Comisión de Educación.

Asamblea Legislativa.

Sres. Diputados:

Muy respetuosamente en mi condición de ciudadano costarricense en pleno uso de mis derechos, me permito someter a su Alta consideración las siguientes observaciones en relación con el asunto "Aumento de los sueldos a los maestros".

En primer término deseo se comprenda que no me creo autorizado para opinar en lo referente al monto de ese aumento, pues es el Poder Ejecutivo quien únicamente está facultado para hacerlo a más de que sólo las dependencias de Hacienda conocen la posibilidad económica del Tesoro.

Mis observaciones como maestro o profesor durante 40 años, se refieren al aspecto más delicado de este problema, el cual es el de colocar en la categoría de empíricos a las dos terceras partes del Personal Docente.

No escapa a la ilustrada visión de Uds. que tal criterio llegará a producir una situación muy penosa para los maestros de certificado y creará, lo que nunca ha podido desear un estadista, castas definidas en funciones lógicamente iguales.

Los dos aspectos legales o, mejor dicho, establecidos en la Constitución Política son los que me permito comentar:

1º) El artículo 57. "El salario será siempre igual para trabajo igual en idénticas condiciones de eficiencia".

La primera parte de esa prescripción no puede discutirse porque el trabajo de todos los maestros es igual y son iguales las penas, obligaciones y derechos.

Se da pues el caso de trabajo igual con salario (sueldo) diferente lo cual parece estar en pugna con la Constitución.

Podría argumentarse diciendo: Qué la eficiencia no es igual.

Pero contra esa premisa hay dos argumentos fundamentales:

a) Muchos altos funcionarios de la educación son de certificado. (Inspectores, Visitadores, Directores)

b) Si estudian las hojas de calificación anual se encontrará enorme número de maestros "empíricos" calificados con EXCELENTE.

La razón de "menor eficiencia" o empirismo, debe comprarse en forma indudable para que sea causa justa para imponer menor salario.

2º Desde que se obligó a los maestros "empíricos" o simplemente prácticos a estudiar tesis que se juzgaron necesarias para el ejercicio docente, con eficiencia, y se les sometió a los exámenes y pruebas prácticas pedidas por la Ley (siendo secretario de Instrucción Pública el Licdo. don Luis Anderson) se entendió que "aquellos" que habían obtenido su Certificado quedaban clasificados entre los titulados. Así se ha considerado por más de 40 años lo cual implica "situación jurídica consolidada" que no puede ser afectada al tema del Artículo 34 de la Constitución. El actual Código de Educación dice:

Titulados:

Categorías A B C

y no habla de "Maestros Aspirantes" los cuales sí son empíricos aún.

Al colocar a todos los maestros de certificado en la categoría de empíricos se les desconocen sus certificados, se les degrada afectando radicalmente su situación jurídica y se omite cumplir la prescripción constitucional.

Por las anteriores consideraciones pido, muy respetuosamente no sólo no se hagan discriminaciones en cuanto a sueldos sino que se aclare la situación jurídica de los maestros de certificado de modo tal que quede establecido.

1º Que sus sueldos son menores porque su eficiencia es menor y

2º Que en tal caso no son iguales los deberes, obligaciones etc. de los maestros titulados y las de los empíricos.

Esto último porque "al pagarse menos a un trabajador, no se le puede exigir, dentro del espíritu de las Garantías Sociales" igual trabajo, en calidad y cantidad, que al mejor pagado.

Muy atentamente,

Juan José Carazo Chavarria

Ya está en Costa Rica  
la mejor máquina de coser  
que se fabrica:

LA MAQUINA DE COSER  
**UNIVERSAL**

una belleza que  
será la felicidad de  
todos los hogares

Teléfono  
2064

A. Zúñiga & Cía.

Apartado  
1967

## MISA DE ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de

### Josefa Durán v. de Hernández Carrasco

(q. d. D. g.)

Su madre María Durán de Durán, sus hijos Ramiro Hernández Durán, Martha Hernández Durán, Alvaro Granados y Bertha Hernández de Granados, Manuel Hernández Durán, Jorge Hernández Durán y señora, Margarita Hernández Durán, Franklin Hernández Durán, Argentina Hernández Durán, Lillyam Hernández Durán, Flora Hernández Durán y Rosario Hernández Durán; sus hermanos Julia Durán de Picado y Alberto Durán, sobrinos, nietos y demás familia, se permiten en invitar a todas sus amistades a la Misa que, en sufragio de su alma, se oficiará el próximo Lunes 2 de Octubre a las 8 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá nuestra eterna gratitud.

San José, Setiembre 25 de 1950.

## Cruel venganza de una maestra contra un niño de tercer grado

El personal docente de la Escuela Estados Unidos de Norte América de San Joaquín de Flores le pidió a los alumnos, con motivo de la Semana Cívica, hacer una reseña sobre algún ex-presidente de Costa Rica que hubiera hecho obras de importancia para el país. Un alumno de tercer grado, de apellido Viquez, escribió una breve biografía del ex-presidente Calderón Guardia, pormenorizando la cantidad de kilómetros de carreteras que construyó durante su administración; dando a conocer el número de escuelas, canerías y unidades sanitarias construidas por el doctor Calderón Guardia cuando los presupuestos eran de 60 millones de colones; diciendo que el ilustre expresidente fué quien restableció la Universidad Nacional, promulgó las Garantías Sociales y llevó a feliz término el arreglo de límites con Panamá. Concluyó el niño Viquez su trabajo manifestando que, a su juicio,—que es el de la gran mayoría de los costarricenses—el doctor Calderón Guardia es el mandatario que más obras hizo en provecho de Costa Rica.

El laborioso trabajo del niño Viquez lo calificó su maestra, señorita Esquivel, con un cuatro y con esta observación, más propia de un miembro del tribunal de sanciones inmediatas que de una educadora: «El doctor Calderón Guardia sólo males le hizo al país».

Por una coincidencia que no es rara—pues el doctor Calderón Guar-

diá construyó gran cantidad de escuelas—el moderno edificio que dá albergue a esa maestra y a ese niño, la escuela Estados Unidos de Norte América, fué una de las tantas que construyó en su administración el doctor Calderón Guardia... aunque la placa en que así consta fué suprimida a hachazos como si esto lograra quitarle a los habitantes de San Joaquín de Flores, que agrudecen las obras hechas en beneficio de su pueblo, la convicción de que la escuela donde estudian sus hijos no .ué construida por el distinguido ex-presidente.

## La Universidad le niega su local a un sacerdote católico para que dicte una conferencia

Ha llamado mucho la atención, y el asunto ha sido objeto de severas críticas, la actitud de la Rectoría de la Universidad al negarse a cederle su local al sacerdote católico Sr. Irala para que dictara unas conferencias sobre psicología.—Lo más curioso es que pocos días antes la Universidad le había cedido su local a un pastor protestante para dictar una conferencia sobre sociología.

El señor Irala, ante la actitud de la Universidad, ha venido dando sus interesantes conferencias en el Colegio de Nuestra Señora de Sión, y a ellas ha asistido—cosa verdaderamente rara—el Vice-Rector de la Univer-

## Hacia dónde va...

(Viene de la 5ª página)

bligados a salvar nuestra Patria?

La fatídica silueta de la abominable patrulla Apocalíptica, se perfila de nuevo en el horizonte. A todo trance es indispensable impedir la vuelta de esa plaga con su despreciable pandilla de carneiros mercenarios oriundos de otros países, que vienen a exprimir el agotado Tesoro Nacional, a extrangular las libertades públicas y a ensangrentar salvajemente nuestro querido y sagrado Suelo Patrio.

Salve, Costa Rica Dolorosa!

Arsenio Rangé

## Los vecinos de Colonia Carmona pondrán la Escuela y el Gobierno la inauguración

«La Nación» del miércoles 20 de los corrientes nos trae una noticia de cierto lugarcito de Colonia Carmona. Según esa noticia un huracán arrasó completamente con la escuela del lugar y la Junta de Educación se dirige al gobierno de los 150 millones de presupuesto poniendo en su conocimiento que se procederá a construir de nuevo la escuela y que para eso la Junta ofrece la suma de ₡ 500,00 y lo que corresponda por los carreos. Por su parte los vecinos contribuirán con los materiales y se le dice al Gobierno que el Ministerio de Obras Públicas puede poner lo demás.

Después de que la Junta de Edu-

(Pasa a la 8ª página)

sidad que negó el permiso al culto jesuita para que ocupara el edificio Universitario.

Hay quienes achacan la negativa de la Universidad al hecho de que, habiendo sido el Dr. Calderón Guardia quien derogó las leyes que prohibían el ingreso al país de Congregaciones religiosas, y el Padre Irala pertenece a la de los Jesuitas, se le esté cobrando en esa forma, por parte de los «tolerantes» elementos que integran la mafia universitaria, la circunstancia de que deba su ingreso a Costa Rica y su permanencia entre nosotros el presidente que más hizo por robustecer la Religión Católica.

## A nuestros Agentes

A nuestros estimables Agentes que por alguna razón se hubieren atrasado en la remesa de sus saldos, les rogamos hacerlo en lo que falta de este mes para poder continuar nuestro servicio de TRIBUNA LIBRE durante el mes de Octubre.

Igual recomendación hacemos a nuestros abonados que tienen recibos atrasados.

**G. Sáenz M.**

Admor.

**F. Quesada M.**

Agente General.

Setiembre 20-1950.

### Alarma en el...

(Viene de la página 1)

Nunca, ni en la época de lo que los hombres del actual régimen llamaban desgobiernos, el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico había llegado a una situación tan alarmante como en la que se encuentra en estos momentos.—Por más que al Ferrocarril le han entrado, en los dos últimos años, varios millones de colones, lo cierto es que nada se hizo por mejorar el material rodante, ni la vía, ni otros servicios urgentes de la empresa.

Podemos afirmar que los fuertes ingresos de la empresa apenas si alcanzan para cubrir los grandes sueldos que devengan los empleados y para pagar la enorme cantidad de garrafías.

La ciudadanía, que siempre vió a la empresa ferrocarrilera nacional realizar normalmente sus servicios, aun en la época de la guerra, está francamente alarmada, y con sobrada razón, dé lo que está ocurriendo ahora.

### Los vecinos de...

(Viene de la 7ª página)

cación y los vecinos ponen dinero, acarreo y materiales, pareciera que el gobierno ya no tendrá que poner nada. Pero no es así la cosa. Como de costumbre el gobierno sí pondrá algo para hacer la escuela: pondrá la inauguración con todo y discursos.

### Calderón Guardia fué el único presidente que se acordó de los trabajadores

Limón, 16 de setiembre de 1950.

Señor don

RICARDO ROJAS VINCENZI

San José

Mi muy estimado amigo:

Después de saludarlo, le suplico le dé cabida en su valiente periódico, vocero de los que fuimos, somos y seremos calderonistas porque no tenemos dos caras y ni la prisión ni nada nos hará cambiar, a las siguientes líneas:

Con motivo de cumplirse el sétimo aniversario de la promulgación de las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, sabiasleyes que se emitieron por el padre de los trabajadores, doctor don Rafael Angel Calderón Guardia, sugerí a compañeros del departamento donde trabajo suscribir un radiograma de felicitación para el ilustre expresidente, pero nos abstuvimos de hacerlo porque muchos consideraron que no se le daría curso al mensaje.

Por esta circunstancia he decidido enviarte a usted estas líneas que significan el homenaje de un grupo de trabajadores para el presidente de Costa Rica que más hizo por los obreros de su patria.

Muy atentamente de Ud.,

HERIBERTO MEJIA C.

### 50 cajas de...

(Viene de la 1ª página)

cindibles bocas. Algo así como unos 35 mil colones.

Mientras el Banco Central regaba su nuevo edificio con champaña, el hambre hace mucho rato que está de visita en multitud de hogares. Así tienen que ser las cosas en esta maravillosa segunda república.

### Nueva farsa...

(Viene de la 1ª página)

Facio, ministro de Justicia cuando produjo el monstruoso crimen del Codo del Diablo. Que sepamos nosotros, ninguno de los intelectuales, periodistas y profesionales que no han vacilado en dirigirse a la Junta de Gobierno Venezolana pidiendo respeto para la dignidad humana y las libertades públicas, no ha tenido el gesto de pedirle al señor Facio que diga quién impartió la orden para cometer aquel crimen, ni ha condenado el hecho que dejó en la más espantosa orfandad a seis estimables hogares costarricenses.

Para el grupo de firmantes—que se dice interprete de los sentimientos humanitarios y democráticos de los costarricenses, cuando la verdad es que ese grupo guardó prudente silencio ante la forma inhumana, cruel y vengativa con que se trató a un gran sector de sus compatriotas Venezuela tiene que cumplir con los compromisos internacionales contraídos sobre el respeto a la dignidad humana y a las libertades públicas. Para esos caballeros Venezuela está en la obligación de dar cumplimiento a esos compromisos, pero poco les importa que su propio país incumpla esos compromisos y en estos momentos esté apresurando el remate de bienes de enemigos del régimen y se encuentren en cárceles y presidios gran cantidad de calderonistas que fueron condenados, no por tribunales comunes, sino por un tribunal creado expresamente para que les impusiera las más monstruosas penas, sin darles oportunidad de defenderse.

Quienes toleraron las más crueles persecuciones contra un gran sector de costarricenses, y hasta gozaron con el mal que se infería a multitud de hogares estimabilísimos de nuestra sociedad no son, precisamente, los llamados a pedir hipócritamente que se respete la dignidad humana ni las libertades públicas.